

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el servicio de consultoría individual.

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios de Coordinación y Asesoramiento en la Gestión del Proyecto BID3 para la adquisición e implementación en los proyectos relacionados al adecuado acceso TIC en los procesos de control gubernamental, según el siguiente detalle:

- Título de Ingeniero en Informática o Sistemas o Electrónica o de Software, Ciencias de la Computación o Ingeniería de Telecomunicaciones.
- Estudios concluidos de Maestría en Ingeniería de Sistemas, Dirección de Sistemas, Ingeniería Informática, Dirección de Tecnologías de la Información o afines.
- Cursos de Formación en Arquitectura Empresarial TOGAF.
- Experiencia mínima de diez (10) años en el ejercicio de su profesión, en el sector público y/o privado. La experiencia será contabilizada desde la condición de bachiller de la carrera profesional correspondiente.
- Experiencia mínima de cinco (05) años en actividades relacionadas a TIC como: Gerente, Coordinador o Director de Proyectos de TIC, Director o Jefe de Tecnologías, Consultor en TIC o Gestor de Infraestructura de TIC.
- Haber participado en la elaboración de dos (02) modelos de gestión de TI que comprenda: Arquitectura Empresarial o Arquitectura de Aplicaciones o Arquitectura de Datos o Arquitectura Tecnológica.

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <https://www.gob.pe/contraloria>, Convocatorias del Estado, “BID” o ingresar al siguiente enlace:

[“Convocatorias del Estado” y “BID” | Contraloría \(https://www.gob.pe/contraloria\)](https://www.gob.pe/contraloria)

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresión de Interés” y “CV” hasta el **24 de noviembre de 2021** a la dirección electrónica: [contrataciones\\_proyectobid3@contraloria.gob.pe](mailto:contrataciones_proyectobid3@contraloria.gob.pe) con copia a [proyectobid3ue002@gmail.com](mailto:proyectobid3ue002@gmail.com), indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas